



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, enero trece de dos mil veintiuno

Proceso	Revisión De Cuota Alimentaria – Disminución-
Demandante	Luis Santiago Arango Gutiérrez
Demandados	Carolina y Camilo Arando Díaz Granado
Radicado	05001-31-10-011- 2019-00887 -00
Instancia	Única
Decisión	Ordena agregar – Requiere a la Parte Actora

Se ordena agregar al expediente constancias de notificación a los demandados, mismas ya obran en el expediente.

En razón de lo anterior requiere a la apoderada de la parte actora, para que dé cumplimiento a los autos notificados estados del 15 de septiembre y 23 de octubre de 2020.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

MARIA CRISTINA GOMEZ HOYOS

JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 011 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7718b8e472f205684d336005c2c737189ce31c2cb9c3a4d21ca
0289480e92bdf

Documento generado en 13/01/2021 12:58:50 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>